

El paro petrolero y experiencias del 11 de abril



Tiempo de lectura: 4 min.

Mar, 09/04/2019 - 05:45

Las nuevas generaciones no conocen el deber ser del paro petrolero que se inició el 4 de abril del 2002, ni las consecuencias del mismo; algunos no tan jóvenes lo han olvidado y unos pocos no quieren recordarlo. A ese paro se sumaron la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y Fedecámaras el día 9 de ese mes, organizaciones que convocaron una marcha el día 11 en apoyo a los petroleros. La masacre propiciada por Chávez indujo a que la Fuerza Armada le solicitara la renuncia, la cual aceptó ¿Qué enseñanzas nos quedaron?

El 26 de febrero 2002, El Nacional publicó un remitido titulado ¡Salvaguardemos a Pdvsa!, firmado por los treinta y cuatro más altos ejecutivos de Pdvsa y filiales, en rechazo a la ruptura de la meritocracia y su sustitución por la jerarquía de la afinidad política. La gota que derramó el vaso fue el nombramiento de cinco directores internos con trayectoria dentro de la empresa, pero sin méritos para ascender.

La protesta de los altos ejecutivos no hubiese tenido mayores consecuencias si no es por el apoyo masivo del resto de los trabajadores, quienes se organizaron y designaron delegados. La jubilación forzada de Oscar Murillo y Armando Izquierdo desencadenó el paro. El 7 de abril, Chávez despidió en cadena nacional y con un pito a Juan Fernández, Horacio Medina, Gonzalo Feijoo, Edgar Quijano, Carmen Elisa Hernández, Alfredo Gómez y a quien esto escribe. Posteriormente, Gastón Parra jubiló a Luis Andrés Rojas, Luis Aray, Jorge Carnevali, Luis Pacheco, Fernando Puig, Carlos Espinoza, Juan Santana, Rogelio Lozada, Ramón Marcano, Karl Mazeika, Eduardo Praselj y Vincenzo Paglione. Además, anunció que serían reubicados otros ejecutivos.

Carlos Ortega y Pedro Carmona, presidentes de la CTV y de Fedecámaras, respectivamente, convocaron a una marcha para el día 11, en apoyo a los petroleros, desde el Parque del Este hasta Chuao. La magnitud de la misma hizo inevitable que siguiera hacia Miraflores para solicitar la renuncia del presidente. Dos días después de la masacre y de la renuncia de Chávez, los mismos militares lo regresaron al poder, como consecuencia del mal manejo de la situación por parte de un grupo de generales y almirantes y de falta de visión de muchos civiles que no solo no apoyaron al gobierno de transición, sino que lo desprestigiaron alegando que se había roto el “hilo constitucional”. Curiosamente, hoy muchos de los que criticaron a Carmona no tienen empacho en declararse golpistas y ser partidarios de la intervención militar extranjera.

¿Qué es lo que establecía el satanizado Decreto de Carmona? Fin de la usurpación de Poderes, gobierno de transición y elecciones libres a más tardar en un año. ¿Suena conocido? Desde luego que hay diferencias. Guaidó asumió la presidencia interina de acuerdo a lo que establece la Constitución. En cambio, Carmona se autojuramentó violando la Carta Magna, pero ¿acaso no se justificaba sustituir a quien la había violado con los 48 Decretos-Leyes y la designación de integrantes de los otros Poderes del Estado en forma arbitraria? ¿Alguien se opondría hoy a que la Fuerza Armada interviniera para sacar a Maduro?

La masacre de abril debe investigarse por una Comisión de la Verdad. Lo que puedo afirmar por haber estado con mi esposa en la esquina de Pedrera de la avenida Baralt, donde vimos caer al primer participante en la marcha, y por los resultados balísticos, es que los policías metropolitanos no fueron los asesinos. Para sostener su mentira, el régimen mantiene encarcelados a Marco Hurtado, Arube Pérez, Héctor Roaín, Erasmo Bolívar y Luis Molina y preso en su casa a Iván Simonovis. Todos ellos deberían estar en libertad, no solo por ser inocentes, sino por cumplimiento de la pena impuesta injustamente.

Desde luego que el ambiente estaba propicio para una gran manifestación, pero el paro petrolero fue el catalítico para la protesta masiva. Cuando el renunciante regresó a Miraflores pidió perdón y fuimos restituidos en nuestros cargos, aunque algunos como Edgar Paredes y Luis Andrés Rojas fueron reubicados. Al poco tiempo el teniente coronel volvió a las andadas, lo cual llevó al paro cívico del 2 de diciembre del 2002.

¿Qué enseñanzas podemos extraer? 1- Que se debe actuar en el momento en que se viola la Constitución. Apaciguar es suicida. 2- Hay que deponer ambiciones de grupo, no importa que tengamos algunas diferencias, esa falta de unidad fue un factor importante para que se perdiera la jornada cívica del 11 de abril. 3- Los partidos políticos son imprescindibles para resolver una crisis. 4- No todas las intervenciones militares son malas. 5- La renuncia del dictador fue posible por la conjunción de grupos que algunos percibían negativamente, como los petroleros, los empresarios, los dirigentes sindicales y los militares. Tenemos una nueva oportunidad si seguimos unidos con Guaidó y con el Frente Amplio Venezuela Libre.

Como (había) en botica:

Rafael Ramírez dirigió carta a la señora Bachelet abogando por 61 ex trabajadores de la Pdvsa roja acusados de corrupción por sus propios compañeros "revolucionarios" ¿Pleitos entre bandas? No podemos afirmar que todos sean delincuentes, pero hay muchos corruptos y todos contribuyeron a la destrucción de Pdvsa. En la transición, tanto Rafael Ramírez, como ellos y otros deberán ser investigados.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

Copied to clipboard